

# **JUSTIFICACIÓN DE LA ESTIMACIÓN DE LOS VALORES CUANTITATIVOS**

## Criterio 8. RESULTADOS PREVISTOS

### 8.1. ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS PARA LOS INDICADORES QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN Y LA JUSTIFICACIÓN DE DICHAS ESTIMACIONES

El Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de los Centros de la Universidad de Murcia aprobado en su versión inicial por el Consejo de Gobierno de 12 de febrero de 2008 y en la versión revisada el 24 de noviembre de 2011, y que alcanza a la titulación de Máster en Osteopatía, incluye el proceso PC05-*Resultados Académicos* en el que se propone la utilización de una serie de indicadores, entre los que están los definidos en los Reales Decretos 1393/2007 y 861/2010 (Tasa de Graduación, Tasa de Abandono y Tasa de Eficiencia) como:

- **Tasa de Graduación:** porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el Plan de Estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.

- **Tasa de Abandono:** relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.

Para los másteres cuya duración sea de un año, la Guía de apoyo para la elaboración de la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales (grado y máster) editada por ANECA, define la **tasa de abandono** como la relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el posterior.

- **Tasa de Eficiencia:** relación porcentual entre el número total de créditos del Plan de Estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

En la Memoria del Máster Universitario en Osteopatía se presentó la estimación de las siguientes tasas

TASAS ESTIMADAS EN LA MEMORIA DEL MÁSTER	
TASA DE GRADUACIÓN	Superior al 58%
TASA DE ABANDONO	Inferior al 40%
TASA DE EFICIENCIA	Superior al 90%

Estas estimaciones se realizaron en base a los resultados del Programa de formación completa que siguieron los alumnos de la Escuela Europea de Osteopatía para la obtención del Certificado y Diploma en Osteopatía, también se tuvo en cuenta el plan de formación seguido por las primeras ediciones del Máster de Osteopatía de Estudios Propios de la Universidad de Murcia que estaba en vigor y fue el origen del presente Máster.

Los datos que disponemos de las distintas ediciones del Programa formación completa son las siguientes:

Teniendo en cuenta que de las cuatro promociones que comenzaron sus estudios sólo han finalizado dos, expondremos las tasas de cada una de las promociones:

\* N° de alumnos matriculados: 31

**1ª Promoción:**

TASA DE GRADUACIÓN: 50%

TASA DE ABANDONO: 50%

TASA DE EFICIENCIA (de los alumnos graduados):100%

**2ª Promoción:**

TASA DE GRADUACIÓN: 66.6%

TASA DE ABANDONO: 33.3%

TASA DE EFICIENCIA (de los alumnos graduados):100%

Hay un alumno que tiene posibilidades de finalizar sus estudios en el curso 2009/10, un año después de que haya finalizado su promoción.

**Resto de promociones:**

No se pueden calcular ni la tasa de graduación ni la de eficiencia puesto que aún no han finalizado sus estudios. Sin embargo, podemos decir que, la tasa de abandono global hasta ahora en estas promociones es del 57%

**Datos de las sucesivas ediciones del Máster en Osteopatía de Estudios propios:**

Se han realizado dos ediciones del Máster estando pendientes de finalizar los estudios, durante el curso 2009-10, los alumnos de la primera edición. Por tanto no se pueden calcular las tasas de graduación y eficiencia y sólo es posible ofrecer la tasa de abandono hasta la fecha.

**I Edición Curso 2007/10**

\* N° de alumnos matriculados: 9

TASA DE GRADUACIÓN

TASA DE ABANDONO: 11.1%

TASA DE EFICIENCIA:

**II Edición Curso 2009/10**

\* N° de alumnos matriculados: 13

TASA DE ABANDONO: 7.7%

El 29/07/2010, la Comisión de Verificación de Planes de Estudios designada por el pleno del Consejo de Universidades resolvió verificar la propuesta de Título de MÁSTER UNIVERSITARIO EN OSTEOPATÍA POR LA UNIVERSIDAD DE MURCIA por lo que comenzó a impartirse el curso académico 2010-11 desde entonces hasta el curso 2013-14, 72 alumnos han iniciado los estudios de este título y aunque no es posible calcular las tasas del último curso mencionado si disponemos de datos reales del título que se presenta.

<b>CURSO ACADEMICO</b>	<b>10-11</b>	<b>11-12</b>	<b>12-13</b>
<b>IN01: TASA DE RENDIMIENTO EN CRÉDITOS:</b>	<b>92,11%</b>	<b>92,76</b>	<b>92,75</b>
<b>IN02: TASA DE ÉXITO EN CREDITOS</b>	<b>99,15</b>	<b>91,26</b>	<b>96,78</b>
<b>IN03.1: TASA DE GRADUACIÓN EN LA DURACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</b>	NO SE PUEDE CALCULAR,	(15/19) <b>78,95</b>	(15/23) <b>65,22</b>
TASA ABANDONO	<b>5,26%</b>		
<b>IN04.2: TASA DE ABANDONO EN EL CURSO SIGUIENTE</b>	AÚN NO SE PUEDE CALCULAR,	(2/19) <b>10,53%</b>	(3/26) <b>11,54</b>
<b>IN05: TASA DE EFICIENCIA</b>	<b>AÚN NO SE PUEDE CALCULAR</b>	<b>99,38</b>	<b>98,77</b>